



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 12:30 horas del jueves 2 de marzo 2023, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento en la sala de grados del edificio Departamental B de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 26 de enero de 2022.
2. Ratificación, si procede, de solicitud de renovación como Profesora Emérita. Aprobado en Junta de Dirección celebrada el 25 de enero 2023.
3. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación de contrato PSI y modificación de la ordenación docente del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, motivados por la reducción horaria del profesor Adolfo Cangas. Aprobado en Junta de Dirección de 31 de enero de 2023.
4. Ratificación, si procede, de financiación para sustitución de ordenador averiado. Aprobado en reunión de la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 1 de febrero de 2023.
5. Ratificación, si procede, de modificación de la ordenación docente del área de Psicología Básica relativa a la asignatura Ciencias Psicosociales Aplicadas. Aprobada en Junta de Dirección celebrada el 3 de febrero de 2023.
6. Ratificación, si procede, de modificación de la ordenación docente del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento relativa a la asignatura Fundamentos del Análisis de Datos. Aprobada en Junta de Dirección celebrada el 3 de febrero de 2023.
7. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato de profesora María Sánchez Castelló de PSI (P4) a PSI (P5). Aprobada en Junta de Dirección celebrada el 3 de febrero de 2023.
8. Informe sobre la actividad docente del profesorado para la convocatoria 2022 de evaluación de Méritos Docentes. Se adjunta petición de informe recibida del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado.
9. Informe de la Directora del Departamento.
10. Constitución del nuevo Consejo de Departamento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/6
 x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/6
 pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			



11. Ruegos y Preguntas.

Asistentes: Roberto Álvarez, Mery Estefanía Buestán, M^a Francisca Carvajal, Pedro Díaz Fúnez, Inmaculada Fernández Agis, Laura Fernández García, José Manuel Llopis, Isabel M^a Martínez, José Manuel Martínez Vicente, Isabel Mercader, Carmen Noguera, Manuela Olmedo, Yolanda Parra, Ángeles Prados, Joaquín Sánchez, M^a Jesús Vargas, M^a Teresa Daza, Francisco Nieto.

Disculpan su ausencia: M^a Soledad Navas, Fernando Cañadas, José Lerma, Nieves Fátima Oropesa, Inmaculada Gómez, Lucía López, Isabel Cuadrado, Pilar Flores, Margarita Moreno, M^a Carmen Pérez, M^a Mar Molero, Fco. Javier Peralta.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 26 de enero de 2022.

El secretario menciona que en el acta no se había incluido como asistente a la profesora M^a Soledad Navas Luque, la cual sí asistió y participó en la sesión.

Se aprueba por asentimiento.

2. Ratificación, si procede, de solicitud de renovación como Profesora Emérita. Aprobado en Junta de Dirección celebrada el 25 de enero 2023.

La directora informa de que la profesora M^a Carmen Luciano ya fue profesora emérita el pasado curso y según el reglamento se puede solicitar la renovación de la figura de profesor emérito a lo largo del mes de enero de cada año natural. No fue posible en la reunión del Consejo celebrada el 26 de enero, por lo que se envió la solicitud de renovación de emérito con el visto bueno de la Junta de Dirección, y se trae la ratificación de dicha solicitud al Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

3. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación de contrato PSI y modificación de la ordenación docente del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, motivados por la reducción horaria del profesor Adolfo Cangas. Aprobado en Junta de Dirección de 31 de enero de 2023.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==	PÁGINA 2/6
 x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==	PÁGINA 2/6
 pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			



La directora informa de que esta solicitud está motivada por la renuncia de un PSI del área y a que el profesor Cangas ha sido nombrado coordinador de programa de doctorado. Es necesario contratar un nuevo PSI para las horas de docencia que quedan pendientes en el segundo cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ratificación, si procede, de financiación para sustitución de ordenador averiado. Aprobado en reunión de la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 1 de febrero de 2023.

La directora informa de que en la Comisión de Asuntos Económicos se dio el visto bueno a la sustitución de un ordenador averiado y estaba pendiente de ratificar en Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, de modificación de la ordenación docente del área de Psicología Básica relativa a la asignatura Ciencias Psicosociales Aplicadas. Aprobada en Junta de Dirección celebrada el 3 de febrero de 2023.

La directora informa de que dicha modificación recibió el visto bueno en Junta de Dirección, estando motivada por un solapamiento horario entre los profesores de la asignatura y que se ha resuelto mediante una permuta entre los mismos.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de modificación de la ordenación docente del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento relativa a la asignatura Fundamentos del Análisis de Datos. Aprobada en Junta de Dirección celebrada el 3 de febrero de 2023.

La directora informa de que esta modificación recibió el visto bueno en Junta de Dirección. Se trata de una asignatura del segundo cuatrimestre y se ha realizado una permuta entre dos profesores, de modo que el mismo profesor imparta sus contenidos en ambos grupos.

Se aprueba por asentimiento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==	PÁGINA 3/6
 x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==	PÁGINA 3/6
 pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			



7. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato de profesora María Sánchez Castelló de PSI (P4) a PSI (P5). Aprobada en Junta de Dirección celebrada el 3 de febrero de 2023.

La directora informa de que la ampliación de contrato ya recibió el visto bueno de la Junta de Dirección. La ampliación del contrato está motivada por la estancia de la profesora Ana Urbiola. Se contrató como PSI a M^a Sánchez Castelló, quien ya tenía docencia como contratada posdoctoral, y quedaban en el área horas de docencia por cubrir, por lo que se amplió el contrato de PSI para cubrir todas las horas.

Se aprueba por asentimiento.

8. Informe sobre la actividad docente del profesorado para la convocatoria 2022 de evaluación de Méritos Docentes. Se adjunta petición de informe recibida del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado.

La directora informa que todos los años recibimos el listado de profesores que solicitan la evaluación de méritos docentes (quinquenios). En este caso:

Fernández Agis, Inmaculada

Molero Jurado, María del Mar

Muyor Rodríguez, Jesús

Pérez Fuentes, María del Carmen

Sánchez López, Pilar

Sayans Jiménez, Pablo

Se aprueba por asentimiento el informe positivo de la actividad docente.

9. Informe de la Directora del Departamento.

La directora indica que hay tres cuestiones principales sobre las que informar.

El 14 de febrero se aprobó en Consejo de Gobierno proceder a la reserva por discapacidad para plazas de contratado doctor. Las áreas con dos plazas del mismo perfil entrarán en el sorteo para dicha reserva. Hay tres áreas de conocimiento que han solicitado dos plazas para un mismo perfil, y una de ellas es Psicología Evolutiva y de la Educación. La directora estará presente en el sorteo que se realizará mañana, y sabremos si en Psicología Evolutiva y de la Educación una de las plazas se reserva para discapacidad.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==	PÁGINA 4/6
 x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==	PÁGINA 4/6
 pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			



La directora recuerda que está abierta la convocatoria de material de prácticas y de campo hasta el 17 de marzo. La convocatoria interna para enviar las solicitudes al departamento está abierta hasta el 14 de marzo.

La directora informa de que el Plan de Extensión del Departamento está pendiente de modificación. Hace un mes se envió un mensaje a los miembros de la Comisión de Docencia e Investigación con la petición de recopilar sugerencias entre los compañeros de área. Se aplazará la convocatoria del Plan de Extensión y Formación del Departamento para cuando tengamos el nuevo plan.

En cuanto al traslado al edificio de CCEE y Empresariales no hay novedades. Recientemente Gerencia solicitó un listado actualizado de profesorado (con indicación de la categoría y antigüedad, indicando también el profesorado que en los próximos meses va a cambiar de categoría), van a realizar pequeñas obras de mejora en el edificio. Hasta que esas obras no estén finalizadas y no tengamos los nuevos planos no realizaremos la elección de despachos. Antes vamos a aprobar unos criterios propios para la asignación de despacho.

10. Constitución del nuevo Consejo de Departamento.

La directora informa de que el 17 de febrero se publicó la resolución definitiva de elecciones. Puesto que el número de candidaturas presentadas por los sectores no natos fue inferior al número de representantes elegibles, dichas candidaturas han sido elegidas automáticamente sin necesidad de proceder a votación alguna. En el sector “Resto de PDI” hay una representante, en el sector “Investigadores con funciones docentes” cuatro, en el sector PAS dos, en el sector “Estudiantes de Grado” cinco y en el sector “Estudiantes de Máster” un representante.

La directora informa de que en el plazo de 10 días se convocarán elecciones a director/a del Departamento. Hoy enviaremos al Consejo de Departamento la convocatoria de elecciones para director/a.

11. Ruegos y Preguntas.

La profesora Isabel Mercader pregunta sobre el sistema de reserva de plazas para discapacidad.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/6
			
x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/6
			
pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			



La directora señala que ningún área ha solicitado reserva para discapacidad, pero por Ley es de obligado cumplimiento. El 3 de febrero al vicerrector convocó a los directores de departamento para informar sobre el proceso. El 14 de febrero se aprobó el procedimiento por el que, si ninguna área solicita la reserva para discapacidad, entre aquellas áreas que hayan solicitado dos plazas con el mismo perfil se sorteará cual se reservará para discapacidad.

La profesora Isabel Mercader pregunta qué ocurre si no se cubre esa plaza. La directora responde que si se queda vacante se cubre por candidatura sin discapacidad.

El profesor Roberto Gómez señala que en el ámbito universitario no ha sido habitual que exista este tipo de cupos, pero es una norma general de la administración. Se ha aprobado que se realice por sorteo porque es la forma más objetiva.

La directora indica que sería buena noticia que en futuras ocasiones no hubiera que recurrir al sorteo.

Las profesoras Inmaculada Fernández e Isabel Mercader expresan sus felicitaciones a la directora del departamento y al secretario por el trabajo realizado durante estos años.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:55h

Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==	PÁGINA 6/6
			
x5U2NizJoqm5aFbSPcf/FA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	15/04/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==	PÁGINA 6/6
			
pt7wvHriARuW8YTMhSzppQ==			